



RESOLUCIÓN 83E/2025, de 10 de abril, de el Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, por la que se nombra la comisión evaluadora de la convocatoria de la subvención “Subvenciones a entidades del Tercer Sector de las Artes Escénicas y Musicales de Navarra de relevancia en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra y proyección estatal 2025”

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-3921-2025-000000
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Cultura, Deporte y Turismo Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana Acción Cultural Iniciativa Cultural e Innovación
DIRECCIÓN:	C/ Navarrería Nº 39 - 31001 PAMPLONA
EMAIL:	iniciativacultural@navarra.es

Mediante ORDEN FORAL 13E/2025, de 15 de febrero, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo, se aprueba la convocatoria de la subvención "Subvenciones a entidades del tercer sector de las Artes Escénicas y Musicales de relevancia en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra y proyección estatal 2025".

Las bases de la convocatoria, en su punto 7.2, establecen que la valoración de las solicitudes se realizará por una comisión evaluadora nombrada por resolución del Director General de Cultura- Institución Príncipe de Viana.

El servicio de Acción Cultural presenta informe en el que se proponen las personas para la comisión evaluadora de dicha convocatoria.

En consecuencia, en uso de las facultades que me reconoce el Decreto Foral 256/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Cultura, Deporte y Turismo.

RESUELVO:



CSV: 2FD8D5FFFFD9B800

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-04-10 14:31:57



1. Designar a las personas componentes de la comisión evaluadora que a continuación se indican, para realizar la valoración de las solicitudes presentadas a la convocatoria regulada mediante Orden Foral 13E/2025, de 15 de febrero, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo de la convocatoria "Subvenciones a entidades del Tercer Sector de las Artes Escénicas y Musicales de Navarra destinadas a financiar festivales, conciertos y espectáculos 2025"

CARGO en la comisión	NOMBRE	CARGO profesional
PRESIDENCIA	Lorenzo García Echegoyen	Director del Servicio de Acción Cultural
PRESIDENCIA SUPLENTE	Joaquín LLansó Sanjuan	Director del Servicio de Archivos y Patrimonio Documental
SECRETARÍA con voz y sin voto	Susana Flamarique Sendoa	Técnica Superior del Servicio de Acción Cultural
SECRETARÍA SUPLENTE	Rufina Pilar Tres Gambarte	Técnica Superior de la Sección de Programas Artísticos y Difusión del Servicio de Acción Cultural
VOCAL	Estefanía Munárriz Nuin	Jefa de la Sección de Iniciativa Cultural e Innovación
VOCAL SUPLENTE	María Soledad Martínez Caspe	Jefa de la Sección de Programa Artísticos y Difusión
VOCAL	Raquel Crespo Olangua	Vocal de la Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Navarra
VOCAL SUPLENTE	Ángel García Carreño	Vocal de la Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Navarra
VOCAL	Villar Lóez Vallés	Miembro del Consejo Navarro de Cultura
VOCAL SUPLENTE	Ángel García Moneo	Miembro del Consejo Navarro de Cultura

2. Publicar la presente Resolución en el Catálogo de Servicios del Portal del Gobierno de Navarra.
3. Notificar al Servicio de Acción Cultural y a las personas interesadas, indicando que, contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer





recurso de alzada ante la Consejera de Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación.

Pamplona, 10 de abril de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

Ignacio Apezteguía Morentin



CSV: **2FD8D5FFFFD9B800**

Puede verificar su autenticidad introduciendo el CSV en / Benetakoa dela egiaztatu dezakezu CSVa hemen sartuta:

<https://administracionelectronica.navarra.es/ValidarCSV/default.aspx>

Emitido por Gobierno de Navarra / Nafarroako Gobernuak emana (DIR3: A15007522)

Fecha de emisión / Noiz emana: 2025-04-10 14:31:57